



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 09 de octubre de 2015

EXP-EXA: 8570/2009

RESCD-EXA: 750/2015

VISTO:

La nota de fs. 99 presentada por la Ing. Viviana Nahid, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables. Asimismo presenta examen de inglés, rendido en la Universidad Nacional de Tucumán, para ser considerado para la Maestría.

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 107 y 109, aconseja otorgar a la Ing. Viviana Nahid la prórroga solicitada y tener por aprobada la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 07/10/15)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/03/16, para que la Ing. Viviana del Valle Nahid, DNI N° 14.660.309, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.


ARTICULO 2º: Tener por aprobada por la Ing. Viviana del Valle Nahid, la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, con calificación 8 (ocho), que rindiera en la Universidad Nacional de Tucumán (fs. 101/104).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Viviana del Valle Nahid, al Director de Tesis (Ing. Daniel Muguerra), al Co-Director de Tesis (Dr. Rolando Nahuel Salvo), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa